

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA TRIQUINA Y SUS VICTIMAS

La prensa y la Junta de Sanidad

A los seis u ocho días de conocerse por todas partes la existencia en esta capital y pueblos inmediatos de una enfermedad sospechosa, que poco después se comprobó que era triquina...

La Junta de Sanidad a los ocho días de epidemia, por todo luz y por la medida, acorda en una reunión celebrada en el Ayuntamiento, una resolución propia de Pero Grullo: Que no se coma la gente embutidos.

De aquí lo que hemos podido decir a opinión de parte de las autoridades sanitarias. Nosotros creemos que las Juntas de Sanidad están para otra cosa; es para todo lo contrario, es decir, para que la gente pueda comer embutidos, sin peligro.

Están también para que no haya necesidad de desenterrar los cadáveres, para examinar la causa de su muerte, porque antes debieron ver los alimentos que produjeron tales tragedias.

Repálese así la opinión; que como dicen muy bien un colega local, aquí no se dice la autoridad ni el nombre del establecimiento en que existe el caso, en los ocho días que llevamos comidilla y de comentarios. Por esta causa precisamente, no demos efecor al público otra información que la que nos permitan las diligencias judiciales, ya que la Junta de Sanidad hace un irritante aprecio de la prensa y de la opinión y se limita a decir que no se coman embutidos.

También merecen duras censuras a comerciantes de estos géneros, que ante la propagación de esta alarma y ante el silencio de las autoridades, viendo sus intereses perjudicados, se han acudido a los periódicos a protestar del proceder de ese signo seguido por la Junta de Sanidad, teniendo nosotros que tomar por su defensa espontáneamente; considerando que era injusto este estilo de cosas a que habían llevado al comercio de Murcia y del Palmar las decisiones de una Junta que, aunque en esta ocasión no lo ha demostrado, está establecida para garantizar la salud pública.

Entramos en un nuevo día; ya venimos si es hora ya de que los técnicos dejen traslucir sus sabias disposiciones a la opinión y colaboren con los juzgados a la información ineludible. Y ahora que el público censura a quien deba censurar, ya que sabe la fecha que la Junta de Sanidad lleve en esta cuestión de tanta gravedad trascendencia.

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Las autopsias

Como anunciamos en la edición de mañana, a las siete de la misma han reunido en el depósito de autopsias del cementerio, los médicos señores don Francisco Ayuso Anón y don Pablo Martínez Torres; y designados por la parte interesada los médicos don Pedro Legaz, de Santarilla, y don Luis Conejero, de Areca, ambos facultativos, que han asistido a las señoras fallecidas.

A presencia del Juzgado de la Capital se realizaron las autopsias en dichos cadáveres. Además de los citados médicos, asistió las autopsias el médico del sanatorio don Manuel Almela, a instancias de los señores Bernal. También las presenciaron los químicos municipales, provistos de los aparatos necesarios. Después de verificada la operación autopsiática, los médicos han manifestado que los cadáveres estaban llenos de microbios de triquinosis, que es que ha determinado la muerte de las infortunadas señoras. Se han extraído trozos de tejidos

museculares con objeto de ponerlos a disposición del Juzgado, por si éste cree conveniente el examen de ellos en algún laboratorio oficial.

Actitud del fiscal

El señor fiscal de esta Audiencia ha pasado comunicación a los jueces para intervenir directamente en la instrucción de los sumarios.

Declaraciones del señor Miñano

Ayer declaró el señor Miñano ante el Juzgado de la Catedral que se personó en su domicilio.

Según se dice declaró en estos o parecidos términos.

Dijo que su esposa doña Dolores López Vivo, ha estado ocho días en cama, y su hija Carmen Miñano López, ha estado catorce.

Que ambas han sido asistidas por los médicos don Pedro Legaz y don Luis Conejero, acudiendo en consulta varias veces don Francisco Medina.

Añade que dichos facultativos diagnosticaron que la enfermedad de las pacientes presentaba todos los síntomas de triquinosis.

El señor Miñano añade además que creía que dicha enfermedad tenía por causa el haber comido embutidos procedentes del establecimiento de don Juan Bernal, existente en el pueblo del Palmar cuya compra de embutidos la hizo un encargado del señor Miñano, llamado Tomás.

El hijo político del señor Miñano, parece ser que prestó al juez la misma declaración.

También declararon los criados de la casa.

El juez instruyó de las prevenciones legales a los perjudicados, los cuales contestaron que se reservaban el derecho a mostrarse parte en el sumario y no renunciaban a la indemnización civil de perjuicios que en su día pudiera corresponderles.

Exhumación de un cadáver

Se nos ha asegurado que una familia de la Era Alta ha encargado al abogado don Pedro Baró, que interviniera en el sumario de la triquinosis, y solicite el desenterramiento de una mujer que falleció en dicho pueblo hace unos dos días, a consecuencia, según parece, de la triquina.

Comparecencia

Según tenemos entendido, para mañana ha sido citado el comerciante don Juan Bernal, para declarar sobre los hechos que dieron origen a la incoación del sumario que por dicha autoridad judicial se sigue desde hace algunos días.

Esta incoación es a virtud de denuncia que hizo el señor Godínez, por encontrarse enferma de padecimiento sospechoso, su distinguida esposa.

También tenemos entendido que el mismo juez, dentro de este sumario, ha recibido declaraciones a la familia de doña Adoración Ruiz, domiciliada en la calle de la Rambla de esta ciudad, por encontrarse atacada de la enfermedad rojante, a consecuencia de haber ingerido embutidos, que al parecer son de longaniza, por cuanto el Juzgado se incoó de varios trozos para su examen.

Los atacados de dicha familia se llaman: don Juan Guerrero Ruiz, de unos 20 años, estudiante de Derecho; que se encuentra muy grave; su hermana la señorita Concepción y la madre de ambos.

También parece que se encuentra enferma la criada.

Hablando con los médicos

Don Luis Conejero

Cumpliendo con nuestro deber informativo hemos hablado con don Luis Conejero, médico consultado cuando se agravaron la esposa e hija del señor Miñano, víctimas de la terrible enfermedad.

A nuestras preguntas ha contestado el señor Conejero de la siguiente forma:

—Al agravarse las enfermas fui llamado a consulta en unión de mis compañeros señores Medina (don Francisco) y Legaz.

Después de breves consideraciones sobre el estado de las enfermas aduje que necesitaba hacer a estas un reconocimiento, para poder diagnosticar sobre la enfermedad que padecían.

Practicada esta operación, dije que afirmaba en absoluto que la esposa del señor Miñano presentaba todos

los síntomas de triquinosis, sin faltar uno solo.

En cambio en la hija del señor Miñano dije que faltaba algún síntoma, aduciendo que el faltar esto pudiera ser porque estaba la enferma encinta y haberse presentado el aborto.

Como es natural en estas consultas, se manifestaron tendencias opuestas, insistiendo yo en que todos los síntomas eran de triquinosis.

—¿...? —La muerte ha sido por asfixia por haberse manifestado la triquina en el diafragma.

—¿...? —Desde el primer momento aseguré la triquina; hasta tal punto que hubiera firmado con mi sangre que la enfermedad era triquinosis.

—¿...? —Es triste que así sea; pero por encima de todo está mi deber profesional al que tengo que atender principalmente.

—¿...? —Tal seguridad tenía que entré en el depósito de autopsias sabiendo el resultado del examen.

Y, efectivamente; al llevar al microscopio las sustancias necesarias se confirmó mi diagnóstico.

—¿...? —A la autopsia hemos asistido: los forenses señores Ayuso y Martínez Torres, en representación de la autoridad judicial; el señor Legaz y yo en representación del señor Miñano; los químicos señores Basterrechea y López Sánchez-Solís, como auxiliares de los forenses, y el señor Almela.

—¿...? —Mañana tarde facilitaremos al juez el informe de la autopsia que firmaremos con arreglo a la ley, los forenses y los representantes del señor Miñano.

—¿...? —Desde el primer momento negué que la enfermedad fuese tifus y sigo negándolo.

—¿...? —De haber firmado yo la papeleta de defunción, hubiera dicho que los síntomas eran de triquina; pero que me reservaba el informe definitivo hasta que se hiciera una inspección en los cadáveres...

Y nos despedimos del señor Conejero agradeciéndole la atención que nos había dispensado facilitándonos los anteriores detalles.

Lo del alumbrado

Esta mañana nos ha visitado la comisión gestora acerca de las empresas de luz para solucionar el conflicto entre el público y las sociedades antes citadas.

Dicha comisión nos ha manifestado que visitó a los gerentes de dichas empresas, al alcalde y las redacciones de los periódicos, haciendo entrega del siguiente escrito:

«Conclusiones que los que suscriben, cumpliendo lo acordado en la reunión celebrada en tres de los corrientes en el Teatro de Roma, por industriales, comerciantes y particulares, someten para su aprobación a las sociedades «E. Lebon y Compañía» y «Eléctrica del Segura», que surten de fluido eléctrico y de gas esta localidad, interesándole constatación en el término de quince días para dar cuenta de sus resoluciones a las autoridades e interesados.

1.ª Que se respeten por las sociedades «E. Lebon y Comp.» y «Eléctrica del Segura», los contratos especiales en vigor para el consumo de los fluidos.

2.ª Que se cobre el kilowát de fluido eléctrico a los industriales a 0'20; a los comerciantes a 0'40 y a los particulares a 0'50, siendo a igual precio el consumo particular de los primeros cuando habiten las casas en que tengan establecidas las industrias e comercios.

3.ª Que se cobre el fluido de gas de uno a cincuenta metros cúbicos a 0'25; de cincuenta y uno a cien a 0'23 y de cien en adelante a 0'20.

4.ª Que se supriman los alquileres de los contadores de ambos fluidos.

5.ª Que las sociedades «E. Lebon y Comp.» y «Eléctrica del Segura», pongan en sitios convenientes para que puedan ser examinados voltmetros y registradores que marquen la tensión en que se suministra el fluido eléctrico los que la tomarán de un hilo que parta del final de la red.

6.ª Que a los abonados se les facilite por las sociedades que lo soliciten el fluido eléctrico, desapareciendo del pacto actual de darle una a las casas números pares y otra a los impares.

7.ª Que de los recibos de gas desaparezca el tributo titulado, entretenimiento.

8.ª Que las sociedades faciliten a los abonados libretas o talones recibos en que se consigne por el empleado que tome nota de los contadores y del fluido que este marque consumido en cada mes.

Murcia 25 Marzo 1912. — Manuel Clavijo, Juan A. Hernández del Aguila, Tomás Palazón, José Arroyo, Alejandro Molina y Francisco Almela.

AL PASAR

Aeroplanizando

—Serrana, ¡qué cosas que al andar te veo! haz aquí un viaje y para el motor.

—¿Es que asusto, pollo? —Es que me aterriso, morena, de verte; —Ya causo terror.

—Yo contigo, daba un vuelo hasta China; —¡Pa romperse un ala... —¡Un ala y las dos!

Contigo subía, alma de mi alma, hasta que llegáramos frente a frente a Dios.

—A mi no me gusta subirme tan alta; —Con un aeroplano tan redondo, yo subía a los cielos y bajaba al fondo del infierno, prenda... —Yo al infierno, no.

—Desde que te he visto, serrana, que estoy llevando a sesenta por hora el motor; estoy por las nubes y ando planeando, cómo me aviabas dándome calor

—Tengo un mecanismo que es muy delicado; y me da mareos subir y bajar.

—Eso no te importe: si nos mareamos, buscaremos campo donde aterrizar.

Plácido Rojer de Larra.

DE MI "CARNET."

(NOTAS DE SOCIEDAD)

Por los médicos señores Gallego y Precioso, ha sido reconocido nuevamente el distinguido abogado don Agustín Escrivano, confirmándose el diagnóstico favorable que mereció la herida en los primeros momentos.

Aunque la herida presenta buen aspecto y no se ha presentado complicación alguna creese que tardará tiempo su cicatrización definitiva.

El señor Escrivano sigue recibiendo en su domicilio las visitas de innumerables amigos que se interesan por su pronto restablecimiento.

Nosotros también deseamos a nuestro distinguido amigo una rápida mejoría.

Van-Dyck.

DIARIO DE MURCIA

Estamos sufriendo la enorme pesadumbre de muy dolorosas desgracias, pero no por eso hemos de entregarnos a exageraciones que harían más comprometida nuestra situación.

El mal es una triste realidad para todos; pero tiene sus límites conocidos y las autoridades y los médicos procuran aminorar sus consecuencias.

Pero en honor de la verdad y del comercio de comestibles de Murcia, hay que hacer constar que hace muchos no se han expandido en ningún establecimiento de esta ciudad ningún artículo nocivo a la salud. Lo cual se debe, especialmente en el ramo de carnes, a la escrupulosa inspección que en el Matadero hacen los encargados por el Municipio, en donde no ha sido un cerdo, ni dos, sino muchos los que se han rechazado e inutilizado para la venta del público.

De modo que con tan excelente resultado, lo que se ha de hacer ahora, es redoblar la vigilancia y dotar la oficina municipal de inspección y análisis de los instrumentos y aparatos que hagan falta.

Porque así, no solo se garantiza la salud pública, sino que se evita que un comerciante, contra su voluntad, se vea envuelto en un proceso que también sería una desgracia.

El que lleva las carnes que ha de vender al matadero, para su análisis, con la certificación de saludables, que ha de darles a la inspección ya está exento de responsabilidades, si no se le prueba una adulteración intencionada.

Lo peor de todo esto será que la lección presente se olvide como se olvidó la anterior.

Cuanto más se exagera en los momentos críticos, más pronto pasa la reacción, siempre saludable.

J. M. T.

ESPECTÁCULOS

Salón de Actualidades

La compañía Babi-Chiva no puede sacrificarse más en beneficio del respetable.

Obra y película monstruo en sección senecilla diez céntimos. ¡Y que no corresponda el público! Es increíble.

Aconsejamos, y esto que no sirva de lección, que el único medio para llevar al público no es ni con dos películas ni con películas monstruo, creemos que estrenar obras nuevas, obras de éxito de las que el señor Babi conserva en su extenso repertorio, es el único medio.

Prueben a ver si de este modo se dá en la clava.

Teatro Circo

Anoche pusieron un bonito programa de películas que gustó al público bastante.

Lo que no gusta es que tapen el objetivo cuando en alguna escena se cruza algún osculo oportuno.

Cartagena al día

Por la Enseñanza y la Sanidad públicas

En el local de la sociedad obrera «La Maestranza» se celebró una reunión de presidentes de sociedades obreras con el fin de tomar acuerdos respecto a la celebración de un mitin de adhesión a la campaña iniciada en Valencia por los obreros de la Casa del Pueblo y secundada en Castellón, Alicante y últimamente en Madrid, para elevar a los Poderes públicos las siguientes conclusiones:

Primera.—Que sea transformada en proyecto de ley la proposición presentada al Senado el 2 de Junio de 1909 por el general señor López Domínguez sobre la emisión de un empréstito de 100 millones de pesetas, 50 para Instrucción y 50 para Sanidad, o en su lugar un crédito extraordinario por la misma cantidad y con idéntico fin, diluido en diez presupuestos.

Segunda.—La Asamblea cree que este presupuesto debe ser votado por las Cortes en sesión patriótica, como se hizo con el de la escuadra.

Tercera.—Los 50 millones destinados a Instrucción pública serán aplicados a la construcción de edificios escolares higiénicos y a la subvención de colonias escolares marítimas y de montaña, y los 50 destinados a Sanidad, a la construcción de sanatorios populares de niños y adultos, y colonias de convalecientes para obreros.

Cuarta.—Con carácter transitorio mientras dure la guerra e interin no haya sanatorios populares, se crearán sanatorios provisionales con cargo al presupuesto de Guerra, para albergar a los típicos de la campaña.

Quinta.—La Asamblea pide para continuar la obra iniciada por el empréstito, que se ponga inmediatamente en práctica lo que determina el artículo 956 del Código civil, que es letra muerta, aunque lleva vigente más de veinte años.

En la reunión celebrada que impidió el más alto y consolador espíritu de entusiasmo, se acordó nombrar una ponencia que se encargue de ponerse en comunicación con el Comité ejecutivo de la campaña sobre la petición del empréstito de los 100 millones, a fin de que resulte de mayor eficacia la cooperación que en Cartagena se les proporcione.

En el correo de esta mañana llegó a Cartagena el jefe del partido conservador don Antonio Maura.

El señor Maura había guardado absoluta reserva de su viaje, aún entre sus íntimos, y se supo su venida a esta poco antes de llegar el convoy que conducía al ilustre hombre público por haberlo reconocido en la estación de Murcia un amigo que telegrafió inmediatamente la noticia al jefe del partido en la circunscripción don José Maestre.

Los circunstancias del viaje y las promuras del tiempo solo dieron lugar al señor Maestre para avisar a un reducido número de amigos que juntamente con él recibieron al jefe.

El señor Maura se mostró muy sorprendido de encontrar a sus correligionarios en la estación, pues creía absolutamente ignorado su viaje. Le acompañaba únicamente el señor Navarrete, director general de la sociedad Española. En unión de éste y del señor Maestre se trasladó el expresidente del Consejo al arsenal, cuyos talleres y buques en construcción visitó detenidamente, acompañándole el alto personal técnico de la empresa.

En el domicilio del señor Maestre almorzó en unión de varios amigos.

En el correo marchó a Madrid acompañado del señor Navarrete, siendo despedido por gran número de correligionarios.

Sucesos locales

El guardia municipal diurno Manuel Lorea condujo a la inspección de Vigilancia a Ernesto Díaz Martín, de 30 años, natural de Buenos Aires, encuadrador, sin domicilio conocido y a Manuel García García, de 25 años, natural de Badajoz, de oficio ajustador mecánico, sin domicilio conocido.

Dichos sujetos ambulaban por los caminos de los barrios extramuros, donde dormían, incurriendo en sospechas de las autoridades.

Han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador.

—Ingresó en la cárcel a disposición del gobernador por corrupción de menores, una celestina, llamada Asunción García Martínez, (a) Canana.

—Han pasado a la inspección de vigilancia, los expulsados de Orán, Filomena González Navarrete, natural de Orihuela, de 36 años de edad y José García Oliver, de 18, natural de esta ciudad, viudero, domiciliado en Santa Lúcia.

Cartagena al día

Le ha sido impuesta por el gobernador a Mariano Jiménez González, la pena de 15 días de arresto por el delito de faltar a la moral en la vía pública.

En La Unión ha sido detenido José Liarte Díaz, de 37 años, natural de Perin, el cual en completo estado de embriaguez, penetró en un café situado en la calle del Angel y con una vara en la mano quiso agredir a los parroquianos que allí se encontraban, produciendo un gran escándalo.

El referido individuo se produjo en la mano izquierda una herida lúcida de cinco centímetros de extensión.

En una balsa del huerto de San Ginés, del término de La Unión, se encontró el cadáver del niño de nueve años, Antonio Hernández Sánchez.

Sus padres viven en el Rincón de San Ginés.

Se supone que la desgracia ha sido casual, pues el citado niño hallábase jugando junto a la balsa donde pereció ahogado.

En el callejón de los Mulos, fué lesionada en la cara por un perro, la niña de cinco años Antonia Peña García.

Maura en Cartagena

En el correo de esta mañana llegó a Cartagena el jefe del partido conservador don Antonio Maura.

El señor Maura había guardado absoluta reserva de su viaje, aún entre sus íntimos, y se supo su venida a esta poco antes de llegar el convoy que conducía al ilustre hombre público por haberlo reconocido en la estación de Murcia un amigo que telegrafió inmediatamente la noticia al jefe del partido en la circunscripción don José Maestre.

Las circunstancias del viaje y las promuras del tiempo solo dieron lugar al señor Maestre para avisar a un reducido número de amigos que juntamente con él recibieron al jefe.

El señor Maura se mostró muy sorprendido de encontrar a sus correligionarios en la estación, pues creía absolutamente ignorado su viaje. Le acompañaba únicamente el señor Navarrete, director general de la sociedad Española. En unión de éste y del señor Maestre se trasladó el expresidente del Consejo al arsenal, cuyos talleres y buques en construcción visitó detenidamente, acompañándole el alto personal técnico de la empresa.

En el domicilio del señor Maestre almorzó en unión de varios amigos.

En el correo marchó a Madrid acompañado del señor Navarrete, siendo despedido por gran número de correligionarios.

Cartera de Cartagena

Se ha participado a la Alcaldía la apertura de un Circolo Radical en la calle de Balcones Azules.

El juez militar permanente interesa la comparecencia del padre del recluta Francisco Aguado Bernal.

En la Alcaldía se ha recibido pase y pasaporte para don Adonío Gómez Argüelles.

El coronel de la zona remite pase y pasaporte para Francisco Hernández Gonesa.

Angeles González Román y Juana Ruedas Salinas promovieron un gran escándalo en la vía pública llegando a las manos y resultando la primera con un mordisco del que fué curada en el Hospital de Caridad.

La guardia municipal intervino en el suceso.

El pescador José Soler Ortíz, vecino de Santa Lucía, fué mordido por un perro al pasar por frente al Matadero.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón. Funciones todas las noches. TEATRO CIRCO.—La compañía melodramática que actúa en este coliseo, dirigida por el primer actor señor Fresol, obtiene todas las noches una buena cosecha de aplausos. ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo desde las siete de la noche. Variadas e interesantes películas. EL BRILLANTE.—Interesantes películas.

OCULISTA D. P. VILLANOS Pl y Margall, 13 triplicado, pral. (Ata. An.)—CAIAGENA

Manifestación en Pliego

El comandante del puesto de la guardia civil de Pliego, telegrafía al coronel del cuerpo lo siguiente: «Pliego 25 (16'30).

Acabo regresar puerto de practicar un servicio y me encuentro se ha reunido numerosa manifestación de obreros esta villa pidiendo trabajo y recorrido pacíficamente población: exhortados por autoridad local disolvieron seguidamente sin incidentes.

Reina absoluta tranquilidad, no existiendo temor vuelva artarse orden.»

El alcalde al gobernador telegrafía: «Pliego 25 (15'20):

Confirmados temores indicados en sesión extraordinaria del 15, manifestación imponente de pueblo hambriento, disuelta pacíficamente por mis consejos. Reclaman trabajo, reúno clases pudientes daré cuenta a V. S. del resultado; difícil como triste situación el estado precario del Ayuntamiento imposibilita facilitar los medios necesarios urgentes el pronto remedio: ruego a V. S. lo ponga en conocimiento del excelentísimo señor Presidente de Consejo de ministros para que activen expediente camino vecinal. A ruegos y promesas Alcaidía se disuelve pacíficamente manifestación orden completo: ejerzo vigilancia para que no se altere.»

Después ha recibido otro a las 18'10, de dicha autoridad, comunicando: «Reunidas autoridades eclesiásticas civiles y militares, con personalidades localidad para conjurar conflicto orden público promovido por hambre vecindario, acordaron vista imperiosa necesidad socorrerlos de momento, pero siendo insuficiente este remedio se dan a V. S. por mi conducto para que a su vez lo haga al Gobierno reclamando trabajo en obras públicas solicitadas ya por este Ayuntamiento.»

El gobernador señor Avedillo ha trasmitido dichos despachos al señor presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Merino a Bilbao

Actos en su honor Madrid 26 (1 md.) El próximo viernes marchará á Bilbao el exministro de la Gobernación don Fernando Merino. En la capital de Vizcaya se preparan actos en su honor.

LA "GACETA,"

Edificios escolares Madrid 26 (2 t.) La Gaceta de hoy publica una circular aprobando las reglas a que deben sujetarse las construcciones de los edificios escolares de primera enseñanza.

Escalafón También publica el periódico oficial el escalafón del personal médico.

Audiencia

Causas señaladas para el día 27: Sección primera Una por robo, contra Francisco Buitán y otro. Defensor señor García Muñoz (don H.) y procurador señor Rivera. Sección segunda Una por rapto, contra José Egea Avilés. Defensor señor Clemares y procurador señor Saivat.

TANGER

Carta de Haffid Madrid 26 (2 t.) Comunica Haffid que antes de desalojar el palacio imperial reunió a los marcos más notables. Les dijo: Ya vais a la situación que hemos llegado. Os pedí hombres y armas para reunir un ejército capaz de imponer el orden. No os he oído ni os supisteis obedecer mis órdenes. Las rebeliones me obligaron a pedir auxilio al extranjero.

Alemania y España me lo negaron. Inglaterra me aconsejó recurrir a Francia.

Esta me dió cuanto necesitamos; ahora viene a gobernar a nuestro país sin que vosotros ni yo podamos evitarlo.

Como no quiero ser sultán de papel sino efectivo he jurado mentalmente abdicar.

Cumpliré mi juramento en la mezquita de Muley Driz, pues vine al tren para dar al país orden y libertad y no para someterlo al yugo extranjero.

Otra carta dice que Haffid, desesperado, ignora qué partido tomar.

Maura en Cartagena

(POR TELEFONO) Visita al Arsenal.—Regreso a Madrid Cartagena 26 (2 t.) En el correo de hoy ha llegado a Cartagena el expresidente del Consejo don Antonio Maura.

Su viaje a esta ciudad no lo conocía casi nadie, teniendo solamente por objeto visitar el Arsenal.

Esta tarde regresa a Madrid.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAFO) Propósitos del Gobierno Madrid 26 (2 t.)

El Gobierno ha decidido acabar pronto la situación creada en las orillas del Kert, preparando medidas importantes.

Canalejas está dispuesto a llegar al término de esta dolorosa etapa guerrera, apelando a todo género de sacrificios y resoluciones.

El Consejo de esta tarde dedicará su principal atención al palpitante asunto de las operaciones en Melilla.

Es probable que como resultado de las deliberaciones de los ministros se comunicara instrucciones terminantes y concretas al general Aldave, fijándole una vez más el criterio del Gobierno.

Este, aunque nada diga, tiene empeño en que no se repitan ciertas cosas.

Weyler a Madrid

Hoy llegará el general Weyler a Madrid. Se relaciona este viaje con las cuestiones de actualidad.

Ha circulado con insistencia el rumor de que irá a Melilla.

Se afirma que aceptaría sin vacilar el puesto de honor y de peligro, no siendo cierto, como se dijo en otra ocasión con motivo análogo, que impusiera condición alguna ni número determinado de fuerzas.

Noticias del Gobierno

Se asegura que el Gobierno ha recibido noticias de Alhucemas haciéndose eco de varias confidencias del Mizian.

Se dice que esto ha propalado la especie de que España se proponía avanzar hacia el interior de Marruecos.

En tal sentido se dirige aquél a todas las kabilas haciéndolas un supremo llamamiento para que concurren con todos los hombres útiles a engrosar la jarka.

Añade que si no lo hacían lo colocaban en el trance de retirarse él de la lucha.

Se han leído cartas con estas manifestaciones en los zocos.

Órdenes de Aldave

El general Aldave ha dictado una orden disponiendo que las tropas que se encuentran frente al enemigo no rindan honores de ninguna clase a las autoridades que se presenten en las posiciones ni anuncien su llegada con toques de corneta ni realicen otros actos ostensibles que puedan denunciar la presencia al enemigo y malograr el éxito de la operación que vaya a efectuarse.

El «Princesa de Asturias»

Procedente de Yazamen ha fundado el crucero «Princesa de Asturias», marchando a Chafarinas con una comisión para reparar el cable.

Conferencia telefónica

Declaraciones de Canalejas

La huelga del carbón

Madrid 26 (4 t.) El jefe del Gobierno ha hecho a los periodistas extensas declaraciones sobre los asuntos de actualidad.

Habló primero de la huelga carbonífera y de la situación que con este motivo se ha creado a las diferentes industrias de Madrid.

Dijo que era inexacto el rumor circulado en Puertollano de que el Gobierno tuviera pensamiento de incautarse del carbón explotado en aquellas minas.

Solamente hemos pedido el carbón necesario. Por ahora encontraremos un remedio provisional con las existencias que quedan y el carbón que nos envíen de Córdoba y Asturias.

Refiriéndose a esto último, dijo que existían dos clases de explotaciones.

Las grandes y las pequeñas.

Las primeras no pueden subir los precios del mineral por tener contratos hechos anteriormente con las fábricas.

Únicamente las pequeñas son las que pueden y desean aumentar los precios.

Los patronos de Asturias no acceden tampoco a aumentar el salario a los obreros porque tendrían que aumentar también el precio de la tonelada de carbón.

Este es en conjunto el estado en que se encuentra actualmente en España la explotación de los carbones.

En Inglaterra sigue el problema en la misma situación aunque se espera un pronto y satisfactorio convenio entre patronos y obreros.

Los sucesos de Melilla

Canalejas habló después de los sucesos de Melilla expresándose de la siguiente forma:

La operación efectuada en Melilla en estos últimos días se juzga allí muy diferente a como se aprecia en Madrid.

Ya tengo la certidumbre de que fué provechosa provándole así las numerosas familias moras que se han sometido.

También han supuesto algunos que el sueldo publicado por algún periódico contra la táctica del general Aldave, fuera de carácter ofensivo.

Esto es inexacto porque el Gobierno está satisfechísimo de la labor que realiza en el campo de operaciones el general Aldave.

Claro que no se puede evitar el que haya aunque pocas algunas bajas.

Si regateamos en España la vida de un hombre ¿Cómo no hemos de regatear los derramamientos de sangre en el campo de batalla?

También se censura al Gobierno por no haber suspendido la fiesta militar del domingo.

Al juzgar así no se tiene en cuenta que el haber obrado de ese modo hubiera sido dar una importancia extraordinaria al combate y alarmar la opinión.

Apertura de las córtes

Cuando pase la Pascua de Resurrección, publicarse el decreto de apertura de córtes.

Espero que el primer día de sesión, se presenten los dictámenes de los tribunales industriales y los contratos del trabajo.

También el general Suarez Valdés presentará a la aprobación de la cámara el proyecto de reforma del código militar.

Lo mancomunado catalana

He escrito al Gobernador de Barcelona para cuando sean abiertas las córtes, venga a Madrid una comisión de personalidades catalanas para estudiar con el gobierno el proyecto de las mancomunidades.

Este se aprobará con carácter de experimental porque el gobierno no quiere ir a un fracaso.

Daremos al proyecto en cuanto sea posible la mayor apariencia de realidad.

Las negociaciones franco-españolas

Esta noche a las 10 se verificará en la Gobernación Consejo de ministros.

Trataremos de la huelga carbonífera, de los asuntos de Melilla y de los presupuestos.

El ministro de Hacienda tiene ya todos los datos para la formación del presupuesto de 1919.

También se resolverá los mismos expedientes administrativos.

EN ESTRADOS

Aves nocturnas raras.—Final del juicio.

Se ha celebrado en la sección primera de esta Audiencia la segunda sesión del crimen de la Puerta de la Traición o sea la continuación de la sesión del sábado último.

Dijo en mi crónica anterior que esperaba la resolución del jurado; y efectivamente, ha dictado un veredicto de inculpabilidad a favor del Calas, a pesar de las tremendas acusaciones del ministerio público, con sus gesticulaciones mimico-macabras recordando los ayes de dolor del infelicitado Romero, relatando el hecho con las negruras propias de un caso horripilante.

El señor Llanos, acusador privado, persona competentísima en criminología, también aprató de lo liado en contra del procesado.

Pero no obstante tanta situación cómica, abrumadoras acusaciones, busca de miras y hechos acrecentándolos en un todo con el objeto de buscar el resorte de los sentimientos humanitarios a los hombres encargados de fallar, el veredicto ha sido absolutorio.

El joven letrado, encargado de la defensa del Calas, don Mariano Jover, obtuvo un señalado triunfo.

Desmenuzó los informes acusadores del teniente fiscal y acusación privada, así como también el sumario, demostrando lo enmarañado de las declaraciones existentes en él, y refutó con una elocuencia y lógica contundentes las declaraciones en sus informes de los señores Ponce de León y Llanos.

Y basta de comentarios; por per-

sonas competentísimas no oido decir además de mi apreciación, respecto al elocuente discurso pronunciado por el señor Jover, que hacía tiempo no se había escuchado un informe tan bien hecho y de tanto trabajo.

A las enhorabuena dadas al señor Jover, le enviamos la nuestra más sincera, deseándole triunfos constantes en su carrera.

«...que lo quiero to y no quiero na» Es un cantar que verdaderamente subyuga y engaña a la vez.

Quién iba a decirle a José Alcaraz Jiménez, que, porque en una casa donde entró forzando una puerta y sin que nadie lo viera se llevara un mantón de Manila, unas camisetas, calzoncillos y otras muchas prendas y sin que nadie lo viera se saliera cantando por la carretera, «que lo quiero to y no quiero na» iba a pasarse ocho meses de prisión preventiva!

Pues sí, caros lectores, y si no hubiera llevado ocho meses cantando el final o sea lo de «y no quiero na» sin que la diera el sol y gracias, sobre todo, a su defensor señor García Muñoz (D. G.), que pidió lo pena mínima o sea de cuatro meses y días, a estas horas el cantor a las praedas ajenas estaría renegando de la copla y de toda su parentela.

Esta mañana ya se ha sabido el resultado del juicio seguido contra el procesado Juan Martínez que defendió el señor Fontes Mauri el jueves pasado.

Habiendo deliberado los señores magistrados que no lo quieren por huésped en el hotel Garay.

El suplente del cronista.

LONDRES

La huelga minera

(POR TELEGRAFO) Nueva conferencia Madrid 26 (2 t.)

Es probable que celebren hoy una reunión Mr. Asquith y los patronos mineros para acordar una nueva conferencia mixta entre obreros y patronos.

Instrucción pública

Por el gobernador civil de la provincia se han expedido los siguientes nombramientos de vocales de las Juntas locales de primera enseñanza:

1. Juan José García Pallarés, don Alfonso Sánchez Andrea, doña Rosario Andrea Romera y doña Rosa García Andrea, para la Junta de Aledo.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado Día 27.—En las Capuchinas. Santoral Día 27.—San Ruperto, San Juan, Santa Lidia y San Alejandro.

Cartera de Murcia

Buen puntapié Ha ingresado en el hospital de La Unión, Josefa Sarabia Prieto, con una contusión en el vientre, producida por un puntapié dado por José Pallarés Martínez.

Devolución de documentos La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio devuelve la información testifical que figura en el expediente de pensión de la viuda de don Pedro Quiles, maestro que fué de Mula, para que se registre en debida forma.

Sesión

La Junta provincial de Instrucción pública celebrará sesión mañana 27 a las seis y media de la tarde en el gobierno civil.

Nombramientos

Han sido nombradas maestras interinas doña Rosario Flores, para la escuela normal de niñas de Santa Lucía (Cartagena) y doña María Aurora Sánchez Ocaña, para la del Algar.

También ha sido nombrado don José Robles Gómez, para Heyamozena, de Pacheco.

Hurto de un cordero

La guardia civil del puesto de Arehena ha detenido a Francisco Abril Abril, de 20 años de edad, natural y vecino de Cehegín, por ser autor del hurto de un cordero, al vecino del caserío de Los Guapos, de dicho término municipal.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Niño asfiado

En una balsa del Estrecho ha perecido asfiado el niño de 9 años de edad, Antonio Hernández Sánchez.

La muerte fué producida al parecer al tratar de lavarse las manos.

Telegramas

El presidente del Consejo de ministros telegrafía al gobernador comunicándole haber recibido los telegramas de los pueblos de Mazarrón, Calasparra y Fortuna, relacionados con la crisis de miseria porque dichos pueblos atraviesan y comunicando al mismo tiempo dará cuenta de ellos en el próximo Consejo.

Heredia Spínola

Desde ayer se encuentra en Murcia el acudado propietario y senador del reino, señor conde de Heredia Spínola.

Presentados Se han presentado a las autoridades el agresor de don Agustín Escrivano, Francisco López y su hermano Antonio.

Ambos han ingresado en la cárcel a disposición del señor juez de San Juan.

Viajero Procedente de Melilla se encuentra entre nosotros el joven comandante de infantería don José de Celis Hernández. Bien venido.

Función De... ha fallecido el celoso consejero de Telégrafos que tanto tiempo prestó servicio en la oficina Central, don Gabriel Ortíz Miranda.

Lorca

Viajeros En el mixto de esta mañana han salido para Murcia, don Carlos Mazón, don Mariano Artés, don José Moulía, don Juan Martínez de Miguel, y don Juan López Barnés.

A Sevilla Hoy ha salido para Sevilla a presenciar el enajonamiento de los seis hermosos toros de Benjumea, que se lidiarán en nuestro circo taurino el sábado en Gloria, nuestro joven y querido amigo don Pedro Alcántara Sánchez Carrasco.

Paisanos Son muchos los paisanos ausentes que piensan pasar entre nosotros las suntuosas procesiones de Semana Santa.

Despedida Con la función de anoche terminó sus tareas en el Salón de Actualidades la compañía cómica que dirige don Felipe Cano, habiendo salido esta tarde para Madrid, donde han sido contrados ventajosamente.

Junta Esta tarde a las cuatro ha celebrado junta de nazarenos la M. Y. y Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario (Paso blanco), tratando asuntos taanccentalismos relacionados con nuestras suntuosas fiestas.—25 de Marzo.

PARA LAS DAMAS SOMBREROS.—Tal vez,afortunadamente, en este capítulo no existe unanimidad de parecer. Cada modisto tiene sus modelos y cada modelo afecta la forma que le parece. La variedad es absoluta, aterradora. Apenas se ven dos formas iguales. La obsesión es llevar cosas nuevas, poco vistas, y a esto, casi siempre se sacrifica la elegancia.

Entre las rarezas que ocurren y que convienen apuntar hay una muy lamentable: es esa de que las niñas y las señoritas luzcan sombreros anchos, enormes. ¡Por Dios, amigas! Esa es una locura perjudicial.

Las jovencitas, por el mero hecho de tener el rostro fresco, juvenil, deben lucir sombreros pequeños, que «permitan verlas» ¿A cuando esperar para mostrar el rostro? ¿A que los años afirmen las líneas, endurezcan las facciones y ajen la piel?

No; eso sería un disparate. El rostro deben lucirlo ahora, porque pueden.

Luego, cuando hayan de apelar a artificios para producir una impresión de belleza, será bueno que medio lo encubran, aunque sin taparlo nunca.

Da pena ver a señoritas bellísimas con tapaderas descemunales, que las impiden ser admiradas por su hermosura. Eso está bueno para las que, por desgracia, no son bellas; pero para las muchachas lindas es una locura. Las jóvenes, forzosamente, deben demostrar que son guapas en la primera edad, no luego; porque si no aprovechan el encanto adorable de los pocos años, contraerán matrimonio muy difícilmente, y no siempre como ellas desean, sino como se le ocurra al hombre a quien les gusten.

El sombrero ancho, grande, no debe encubrir ningún rostro juvenil, fresco.

En cambio, sí debe figurar en la indumentaria de las mujeres que, por desgracia, ya no tenemos veintinueve años.

Hoy, que están en edad de ello, deben llevar sombreros pequeños para descubrir el rostro, siempre agradable, gracias al inconfundible encanto que presta la juventud.

CAMISAS.—La ropa íntima—¡cómo no!—es de una belleza y de una perfección encantadoras, ya que las costureras se empeñan en demostrar que no solo en las «toilettes» se derrocha el gusto.

Las camisas de día y de noche son elegantísimas y van muy adornadas. Los encajes se ponen en todos sentidos y de todas las formas imaginables. En muchas camisas queda trabajo ver la tela, pues los encajes cubren casi por completo. Se ven camisas que sólo tienen encajes desde el talle hasta los hombros; éstas son las más; hay otras, las más refinadas, que aparte de esos encajes, lucen otros, puestos en paño, desde el talle al bajo.

Para las mujeres que gustan de la ropa interior elegante, aunque no tan

frágil, hay otras camisas bellísimas, que se adornan con entredoses, bordados y cintas.

También se hacen con calados sobre la piel, muy bien ordenados. Las cintas terminan en dos nudos, que quedan, precisamente, encima de los pechos.

Las camisas de noche se adornan con entredoses y encajes, que cubren casi por completo los hombros.

Las más vistosas, sin embargo, son las que lucen un escote redondo, enmarcado con encajes.

Estas camisas no tienen la amplitud de las otras, pues comienzan a entallarse.

De modo general puede decirse una cosa, y es que en las camisas se derrochan los encajes y las cintas, consiguiéndose, gracias a ellos, efectos encantadores.

TOROS Y TOREROS

En Tanger se encuentra, acompañado de su familia, el diestro almeriense Relampagueito.

Las corridas que se verificarán en España y Francia en Pasqua de Resurrección, son las siguientes: Madrid.—Cuatro toros de Muruve y cuatro de Santa Celoma, matadores Antonio Fuentes, Pastor, Manolito y Gaona.

Barcelona.—Mazantinito y Agustín Malla, reses de Perez de la Concha. Sevilla.—Minuto, Gallo y Martín Vazquez, cornúpetos de Agüera. San Sebastián.—Ricardo Torres y Cocherito, toros de Alea.

Murcia.—Seis de Félix Gómez para Regaterín, Punteret y Luis Freg. Almería.—Corrida a beneficio de los heridos de Melilla, con ganado aún no designado, para Lagarujillo y Relampagueito.

Zaragoza.—Novillos de Miura para Celita, Dominguín y Corcito. Málaga.—Seis reses de Benjumea, los que saecarán cuentas con el aristócrata malagueño Rafael Gmez Braely y Francisco Rafael.

Bilbao.—Novillos de Urcola estando encargado de ellos Vázquez II, Lecumberri y Rosalito. Ampuero (Santander).—Cuatro novillos para Montes II.

Lisboa.—Ganado portugués, para Pazos y Flores. Burdeos.—Seis novillos colmenareños, para Terquito y Eusebio Fuentes.

Gaona tiene firmadas hasta la fecha las siguientes corridas: En Abril el 6, en Lorca; 7 y 8, Madrid; 14, Barcelona; 19, 20 y 21, Sevilla; 28, Madrid.

Mayo: 5, Barcelona; 11 y 12, Badajoz; 19, 26, Madrid.

Junio: 2, Burdeos; 6 y 9, Granada; 16, Madrid; 23 y 24, Eibar; 30, Madrid.

Julio: 7, La Línea; 21 y 23, Mart de Marsan.

Agosto: 11, 15 y 16, San Sebastián; 18, 19 y 20, Bilbao; 25, San Sebastián.

Septiembre: 1, San Sebastián; 9 y 10, Albacete; 15, San Sebastián; 21, Logroño; 22, Bayona.

De la vacada de Agüera se lidiaron durante la pasada temporada 28 toros en las plazas de Sevilla, Nimes, Orán y Puerto de Santa María.

Ha entrado a formar parte de la cuadrilla de Antonio Fuentes, el conocido banderillero Manuel Pérez (Vito) y de la de Manolito el picador Manuel del Haba (Zarito).

Las corridas de toros de Cáceres que se celebran anualmente los días 29 y 30 de Mayo, están a cargo de los diestros madrileños Vicente Pastor y Mazzantinito.

Las reses pertenecen a las ganaderías de Vicente Martínez y Trespalcios.

Fica-Fica

Valores públicos

BOLSA

(POR TELEGRAFO) Madrid 26 (5 t.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 85'20, Fin... 85'25, Próximo... 85'40, Amortizable... 101'20, Banco... 449'00, Editorial España, fundador... 000'00, Editorial España, ordinarias... 000'00, Banco de Cartagena... 000'00, Tabacos... 284'00

Cambio Francos... 7'80, Libras... 27'21, Tabacos... 00'00

BOLSA DE BARCELONA

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 26 de Marzo. Interior 4 por 100 fin de mes... 85'25, Alcañotes... 95'50, Nortés... 97'90, Andaluces... 65'50, Orenses... 00'00, Coloniales... 00'00

París Cíentés... 444, Nortés... 454, Andaluces... 304, Francos... 660

Madrid Interior 4 por 100 fin de mes... 85'25

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

ESPOZ Y MINA, 1, PRAL. MADRID

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Segasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Muecos.—Cristal colúmbide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cistales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio imprimé.—Baldosilla para cuhiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicado

Viajes rápidos al BRASIL y la ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"Francesca,"

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1912 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario

M. Berjon

Boulevard del Príncipe núm. 59. — ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS

SERVICIO EXTRAORDINARIO, RAPIDÍSIMO Y DIRECTO EL 22 DE ABRIL

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

"SALTA,"

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en cámara

en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española. El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que lo supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. EN C.**, Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos de Africa

Lineas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia é Italia.—Servicios del puerto de Cartagena

Linea Málaga, Marruecos y Canarias

SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Arceife.

De regreso: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Espaciosos y cómodos dormitorios.—Alumbrado eléctrico

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

Linea de España, Francia é Italia

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, San Feliú de Guixols, Marsella, Oneglia y Génova, con escala quincenal en Lióna, y eventual en Niza, y Porto Maurizio.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Consignatario **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ.** Plaza Santa Catalina

NO SALGA V. DE CASA
en tiempo de frio y humedad
sin ponerse
en la **BOCA** una
Pastilla VALDA
ANTISÉPTICA
PERO TZNGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO
de no emplear sino las
PASTILLAS VALDA
LEGÍTIMAS
que son ÚNICAMENTE las que se venden
en **CAJAS** con el nombre
VALDA
AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.
Barcelona.

La Veloce
SERVICIO RÁPIDO ENTRE VALENCIA Y LA ARGENTINA
Travesía en 16 días
El nuevo trasatlántico de 11.000 toneladas
Saldrá fijamente el 17 de ABRIL directo á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.—Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, médico y camareros españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, reuniendo todas las comodidades apetecibles.
Comida á la española, vino y pan fresco en todas las comidas.
Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.
Para más informes dirigirse al consignatario **IGNACIO SIMO,** Plaza del Príncipe Alfonso, 16, bajo, Valencia

Vapores Mac-Andrews y C.
El vapor **PIZARRO,** para HAMBURGO cargará en Cartagena el sábado 30
El vapor **FIN-LUN** para LONDRES cargará en Cartagena el viernes 29.
Agente en Murcia: **J. García Ramos,** Plaza de Santo Domingo 6 pral.

Vapores Correos Franceses
LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el día 19 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.
Formosa, Pampa, Plata, Parana, Salta y Valdivia.
"PAMPA,"
Saldrá de ALMERIA el 12 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Abril ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos Franceses
DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril
por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.
Formosa, Pampa, Plata, Parana y Salta.
Saldrá de ALMERIA el día 2 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la española
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes dirigirse al consignatario **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. EN C.** Boulevard d. Príncipe, 73 y 75.—Almería

Vapores Ries & C. de Valencia
El sábado 30 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor **PINDOS**
El martes 2 de Abril cargará en Cartagena, para salir directo á LONDRES el vapor **SALDIER PRINCE**
Agentes:—MURCIA: **Francisco Meliá,** Hotel Patrón — CARTAGENA: **Vicente Andren**

La Moda Práctica
No la moda más elegante, sino la más práctica y sencilla.
Hay modas á toda prisa, modas de temporada, modas que armonizan al cuerpo de la mujer, modas que son cómodas, modas que son sencillas, modas que son prácticas.
Hay modas que son de moda por un tiempo, hay modas que son de moda por siempre.
Hay modas que son de moda por un tiempo, hay modas que son de moda por siempre.
Hay modas que son de moda por un tiempo, hay modas que son de moda por siempre.
Hay modas que son de moda por un tiempo, hay modas que son de moda por siempre.

Gran surtido en flores artificiales
ARTIFICIALES
Clavetes para Jueves Santo.
Santa Gertrudis 8.—Murcia.
REPRESENTANTES
que compren al contado se desean para artículos de cocina á 50 céntimos, brevet. (Gran éxito en Alemania). Muestras gratis y franco. E. O. Kopernick, Berlín 61.

Riegos
Las mejores bombas, los motores más baratos, son los
"Tangyé,"
Dinamos, Electromotores, Lámpara Osram.
ALMERIA: **Peinado,** Príncipe 65.—MADRID: General Electric de España, Fuencarral 134.
AMA de cría. — Para casa de los padres, de 24 años, leche de tres meses. Razón: En el partido de Guadalupe, preguntando por Victoria Ros Hernández.
AMA de cría. — Para su casa, de 23 años, leche de un mes. Razón: En el Llano de Brujas (rincón de San Antón), preguntando por José Pérez Manzanares.
AMA de cría. — Para casa de los padres, de 22 años, leche de 6 meses. Razón: En Alcantarilla, (Barrio de las bollar), Antonia Zamora.

FOLLETTIN DU "EL LIBERAL" (137)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

TERCERA PARTE

EL ESPECTRO DEL PASADO

Susana tuvo una dulce sonrisa que bastó para alegrar su fea fisonomía.
—¿Dónde nada tenía que temer—exclamó—encontraréis ciertamente un apoyo muy seguro y confiable.
—¡Ah! El me ha despreciado, ha insultado y golpeado á mi padre—dijo con una especie de rugido—y yo he rogado para que su vida sea respetada. Pero no se para perdonarlo, sino para castigarlo con mis propias manos. Y nadie me ha comprendido.
En aquel momento Luciana se abandonaba á toda la violencia de su carácter.

—Por el Dios de Israel—dijo rechinando los dientes—si Viola lojama y no se amada ha encontrado mi venganza.
La puerta que se abrió con impetu interrumpió el desahogo de su ira.
Susana se precipitaba en la estancia con semblante descompuesto y ojos extraviados.
La joven presintió una desventura.
—¿Qué ocurre?—preguntó de pronto.
—Raul ha huido.
—¿Huido? ¿De qué modo?
—¿Quién lo puede saber? He encontrado abierta la puerta de su estancia, un lecho vacío. He recorrido todas las otras habitaciones de la quinta; pero el niño no se encuentra en ningún sitio.
—Estará en el jardín—dijo Luciana.
—Vamos á ver—exclamó la hebra.
Pero tampoco en el jardín encontraron huella alguna del niño.
—No, no, es posible que haya huido—dijo la hija del barón.—Yo pienso más bien que mi padre lo haya llevado consigo.
—¿Sin advertirnos?
—Para no perder tiempo. De todos modos busquemos más; pero yo veré cómo no me he engañado.

casión con la cámara del hebreo. Y cuando por primera vez se encontró solo, se vio de llorar desesperarse, llamar á su mamá é á Viola en su socorro, pensó en huir.
Como si fuese inspirado por su buen ángel, se levantó del lecho, donde estaba acostado vestido, y después de haber permanecido algunos momentos en su cámara, desfiló al suelo.
El pobre niño estaba pálido como la cera, pero se sentía fuerte, resuelto. Sobre su graciosa fisonomía, que tanto semejaba á la de la duquesa, aparecía una expresión seria, un aire reflexivo.
En aquel momento, apoyado en la pared, con el oído atento, las manos juntas, sus grandes ojos alzados al cielo, sus rubias cejas, espaciales sobre el rostro y sobre el cuello, inspiraba ternura y piedad.
Un suspiro sofocado sacudía de cabeza á piés; pero habíase prometido á sí mismo no llorar, y resistió. Besó devotamente la medalla de la Virgen, invocó á su madre, y subido sobre una silla oprimió con ambas manos una especie de clavo que había fijado en el muro. Pero sus primeros esfuerzos no tuvieron resultado.
Sin embargo le parecía que el barón había obrado de aquel modo para abrir la puerta y también Susana.
—¡Dios mío, Dios mío!—murmuraba.—Haced que yo salga; haced que yo pueda huir, volver á ver á mamá.
Y su vez de apriar, sacudió con tanta furia el clavo, que parecía arrancarlo.
Fue para Raul un segundo de miedo, seguido de un leve grito de alegría.
La puerta se había abierto, y el niño, desde lo

alto de una silla, podía ver la cámara del barón.
Aquella cámara estaba vacía.
Entonces Raul saltó vivamente á tierra, entró en aquella cámara y descubriendo la ventana abierta, se aproximó.
¡Oh, qué alegría! La ventana daba al jardín y las ramas de un árbol se extendían hasta el alféizar.
Para Raul no era ciertamente cosa difícil escalar la ventana, saltar el árbol y dejarse deslizar al jardín. Y sin perder tiempo en reflexionar, en pocos segundos se encontró en tierra. Es verdad que en la decación se había desgarrado el traje, se había arañado el rostro y las manos pero el niño no lanzó un solo lamento, no pensó en ojugarle la sangre, y quedó con el oído atento y con las piernas prontas.
También el jardín parecía desierto; ningún rumor se oía.
—¿Habrá partido todos? ¿Le habían dejado solo?
Raul se encaminó al acoso por una alameda que lo condujo á la cerca de la quinta.
Al ver aquel muro, Raul quedó inmóvil, atarado. ¿Cómo franquearlo? Una especie de debilidad le sobrecogió, las lágrimas llenaron sus ojos y se sintió incapaz de dar un paso adelante ni atrás.
Pero un rumor de voces sacudió de improviso aquella especie de supor. No sabía donde esconderse.
Raul trepó al árbol que tenía más cerca y se puso como un pájaro entre las ramas. Desde aquel observatorio pudo ver á Susana que llevaba en brazos á la hija del barón.

Aquel extraño grupo corría hacia la quinta, se alejaba de él... y en el jardín tornó á reinar el silencio.
Entonces Raul bajó del árbol y se pasó á dar la vuelta al muro que tanto habíase espantado. A pocos pasos se detuvo y á duras penas se sofocó un grito de alegría.
Había descubierto una puertecita, y está no estaba cerrada más que con una simple cadena. El niño la abrió sin esfuerzo y se encontró sobre el camino.
Estaba libre.
Raul se lanzó en el camino como una especie de furia, se puso á atravesar los campos, de los cuales veía una extensión infinita á derecha é izquierda, salvando con saltos portentosos las malezas escondidonas á cada rumor.
No sabía dónde se encontraba; no conocía el camino; no pensaba más que en huir. Corría siempre, pero acabó por cesar exhausto de fuerzas sobre el margen del camino, detrás de una mentón de piedras que lo ocultaban á la vista de los transeúntes.
Raul se echó á llorar quedamente. Tenía el pensamiento confuso, sentía hambre, una sed ardiente le abrasaba, sus ojos estaban rojos por el llanto, la lividez de su rostro daba á su semblante un aspecto que destruía el alma.
—¿Cuánto tiempo permaneceré allí? No habría sabido decirlo.
El radar de un carruaje sobre los guijarros del camino sacó á Raul de su sopor.
El niño abrió desmesuradamente los ojos, in-